

GUÍA DOCENTE

MEDIO ESCOLAR

Grado en Educación Social
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2020-21
3^{er} curso – 1^{er} Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Medio Escolar
Código:	560020
Titulación en la que se imparte:	Grado en Educación Social
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Educación y Psicología
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3^{er} curso, 1^{er} cuatrimestre
Profesorado:	Elena González
Horario de Tutoría:	Martes de 9:45 a 10:40
Número de despacho:	Despacho 32
Correo electrónico:	elena.gonzalez@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	castellano

1. PRESENTACIÓN

El Centro Universitario Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad de Alcalá, garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

La asignatura de **Medio Escolar** pertenece a la materia de Áreas de Acción Socioeducativas, impartándose en el primer cuatrimestre del tercer curso de los estudios de Grado de la titulación de Educación Social. Además, está asociada al programa del CUCC “Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado”.

En los centros escolares cada vez existe una mayor diversidad cultural y social, por ello los miembros de la comunidad educativa deben atender, cada vez más, a ciertos aspectos sociales que se están haciendo presentes en los mismos: integración multicultural, planes de convivencia o programas de mediación, educación en valores, etc.

Uno de los medios donde un educador social puede desempeñar su labor profesional es en los centros educativos formales, de ahí la importancia de conocer los aspectos fundamentales de dicho medio.

La figura del educador social, por su formación y competencias, puede desempeñar un importante papel, estando preparados tanto para actuar en la prevención de problemas que pueden surgir en este medio y en su contexto más cercano, como en la intervención y actuación para dar respuesta y soluciones a ciertas situaciones que pueden llegar a interferir la marcha habitual de un centro escolar. Así, su preparación hace que se encuentren

capacitados para elaborar y llevar a cabo programas extracurriculares que aportan a los alumnos de un centro educativo formal una formación integral.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Para poder realizar un seguimiento adecuado de la asignatura es necesaria la asistencia regular y sistemática a las clases. Es importante que el estudiante conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (que vienen descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el estudiante asista a clase, se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas.

Subject description

Subject belonging to the area of Socio-educational Action. It is taught in the 1st semester of the 3rd academic year of the Social Education Degree program. One of the areas in which social workers can develop their professional role is in formal education centers, hence the need to know the basic aspects of this area. Among these are: knowledge of the structure, government bodies and legislation; important educational and management documents; educational community elements, spaces and times; and, evaluation. It also requires the study of conflict resolution and positive coexistence procedures. This subject is taught in Spanish and students must have at least a B2 Spanish level.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Desarrollar compromiso ético en la práctica profesional
2. Trabajar en equipo
3. Aplicar los aprendizajes a la práctica
4. Desarrollar la capacidad creativa y emprendedora
5. Utilizar y evaluar las TICs con fines formativos
6. Desarrollar una comunicación correcta oral y escrita

Competencias específicas:

1. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional (C2)
2. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos (C5)
3. Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa (C7)
4. Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa (C8)

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Tema 1: El Educador social en contextos de educación formal	<ul style="list-style-type: none"> • 3 horas teoría • 1 hora práctica
Tema 2: Administración y sistema educativo. Legislación educativa	<ul style="list-style-type: none"> • 4 horas teoría • 2 horas práctica
Tema 3: Comunidad Educativa	<ul style="list-style-type: none"> • 4 horas teoría • 2 horas práctica • 1 hora seminario
Tema 4: Estructura de los centros educativos	<ul style="list-style-type: none"> • 5 horas teoría • 2 horas práctica
Tema 5: Documentos de planificación y organización	<ul style="list-style-type: none"> • 5 horas teoría • 3 horas práctica • 1 hora seminario
Tema 6: Organización de los principales elementos de los centros escolares	<ul style="list-style-type: none"> • 4 horas teoría • 1 horas práctica
Tema 7: Organización de actividades	<ul style="list-style-type: none"> • 2 hora teoría • 2 horas práctica • 1 hora seminario
Tema 8: Evaluación en los centros educativos	<ul style="list-style-type: none"> • 3 horas teoría • 2 horas práctica

Horas teoría: 30

Horas prácticas: 15

Horas seminario: 3 (cada grupo)

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Asignatura de 6 créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 48	30 horas de clase teórica 15 horas de clase práctica 3 horas de seminario
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102	102 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

La metodología a utilizar para la adquisición de diferentes competencias será variada en función del tipo de agrupamiento, del núcleo temático que se desarrolle, y de los intereses del grupo-clase. En todo momento se seguirá una metodología activa y participativa por parte del alumno. El docente actuará como mediador de los aprendizajes, proporcionando los recursos y explicaciones necesarios para que los estudiantes alcancen los objetivos propuestos. Se podrán llevar a cabo metodologías como tertulias dialógicas, Aprendizaje Basado en Problemas, etc.

Algunas de las sesiones de aprendizaje de esta asignatura pueden llevarse a cabo de forma interdisciplinar con otras asignaturas pertenecientes al plan de estudios dentro del cuatrimestre.

Se considera fundamental para la consecución de los objetivos, el trabajo en equipo y la reflexión personal que permita una adecuada comprensión de los aprendizajes.

En relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje, se sigue el Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), que valora no sólo las clases presenciales sino también las horas dedicadas por el estudiante para su aprendizaje. El total de tiempo acumulado que el estudiante debe dedicar para superar el programa formativo son 150 horas, de las cuales sólo 48 se refieren a clases presenciales, en las cuales recibirá las indicaciones y orientaciones del docente. Estas 48 horas se distribuyen en tres modalidades de agrupamiento diferentes:

- **Clases teóricas:** dedicadas a explicaciones, resúmenes y orientaciones en relación con los contenidos básicos de cada módulo, análisis y discusión de actividades, estudio de documentos legales y actividades dirigidas a ampliar o reforzar la teoría. (30 horas, Grupo grande).
- **Clases prácticas:** estudio de casos, resolución de problemas, proyectos de investigación, uso de TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), trabajo en grupos, salidas formativas, análisis de experiencias de aprendizaje, visionado de videos, realización de trabajos, etc. (15 horas, Grupo mediano).
- **Seminarios:** se llevará a cabo a través de tertulias dialógicas (dos grupos pequeños)

Las restantes 102 horas las dedicarán los estudiantes al propio proceso de aprendizaje, incluyendo trabajo autónomo personal y de grupo.

Esta asignatura está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" por lo que se realizarán actividades enfocadas a desarrollar este tipo de destrezas.

Materiales y recursos

A los estudiantes se les proporcionarán materiales teóricos básicos para el estudio de los diferentes temas del programa. Dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de la información necesaria para la elaboración de los trabajos y actividades prácticas.

Tendrán acceso a la Comunidad Virtual para ponerse en contacto con el profesor y recibir material adicional y/o entregar trabajos y actividades.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación

- Conocimiento y manejo de los conceptos básicos y vocabulario del contenido de la asignatura.
- Elaboración de programas de acción educativa adaptados a contextos escolares.
- Elaboración de trabajos académicos /investigación sobre contenidos de la asignatura
- Conocimiento y manejo de metodologías específicas
- Exposición oral de trabajos académicos y /o de investigación.

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación

Competencias	Criterios de evaluación
1.- Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional (C2)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y manejo de metodologías específicas - Conocimiento y manejo de los conceptos básicos y vocabulario del contenido de la asignatura
2.- Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos (C5)	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de trabajos académicos /investigación - Exposición oral de trabajos académicos
3.- Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa (C7)	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de programas de acción educativa adaptados a contextos escolares.
4.- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa (C8)	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de metodologías específicas: tertulias dialógicas - Elaboración de programas de acción educativa adaptados a contextos escolares.

Criterios de evaluación	%
Conocimiento y manejo de los conceptos básicos y vocabulario del contenido de la asignatura.	40
Elaboración de programas de acción educativa adaptados a contextos escolares.	20
Elaboración de trabajos académicos /investigación sobre contenidos de la asignatura	15
Conocimiento y manejo de metodologías específicas de la acción socioeducativa	15
Exposición oral de trabajos académicos y /o de investigación con presentación de ppt	10

Criterios de calificación para evaluación continua:

Criterios de evaluación	Instrumento	%
Conocimiento teórico de los conceptos básicos y vocabulario del contenido de la asignatura.	Examen	40
Exposición oral de trabajos académicos y /o de investigación con presentaciones de ppt	Exposiciones	10
Elaboración de programas de acción educativa adaptados a contextos escolares. Elaboración de trabajos académicos /investigación	Trabajo y actividades	15
Puesta en práctica de los conocimientos teóricos	Prueba práctica	15
Conocimiento y manejo de metodologías específicas de la acción socioeducativa	Sesiones de Tertulias Dialógicas	20

Total: 100

Criterios de calificación para evaluación final:

Criterios de evaluación	Instrumento	%
Conocimiento y manejo de los conceptos básicos y vocabulario del contenido de la asignatura.	Examen	40
Conocimiento y manejo de metodologías específicas de la acción socioeducativa	Entrevista	20
Puesta en práctica de los conocimientos teóricos	Prueba práctica	20
Elaboración de programas de acción educativa adaptados a contextos escolares. Elaboración de trabajos académicos /investigación	Trabajo académico	20

Total: 100

- El trabajo individual en la evaluación final deberá tener un tema aprobado por el profesor y al menos una revisión en tutoría antes de su entrega.
- Es obligatoria la exposición oral

El sistema de evaluación a seguir está basado en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene una convocatoria ordinaria en el mes de enero y una extraordinaria en el mes de junio.
2. La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final al coordinador de su curso. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección del centro y podrá ser aceptada o no.
4. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria. Se tendrán en cuenta los resultados superados en la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria, tanto para los estudiantes de evaluación continua como final.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones puede consultarse la normativa de evaluación de la UAH.

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de ellos. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria..

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

AA.VV. (2004), El educador y la educadora social en el Estado español: una concreción de su trabajo en centros escolares. En <http://www.eduso.net/archivos/>

Aguilar, C., Alonso, M^aJ, Padrós, M. y Pulido, MA (2010). Lectura Dialógica y transformación en las Comunidades de Aprendizaje. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*. 67 (24,1) 31-44.

Castro Rodríguez, M.; Malheiro Gutiérrez, X. M.; Rodríguez Rodríguez, X. (2006), *La escuela, ¿punto de encuentro entre el profesorado y educadores/as sociales?* Lugo: Nova Escola Galega. Colexio de Educadores Sociales de Galicia.

García Mediavilla, L & Codés Martínez, M (2003). *Orientación educativa en la familia y la escuela. Casos resueltos*. Madrid: Dykinson

Gine, N & Parcerisa, A. (2003). *Planificación y análisis de la práctica educativa*. Barcelona: GRAO.

Gómez-Jarabo, I. (2016). Formación del profesorado para el tratamiento educativo de los conflictos sobre diversidad cultural y de género. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, 3,2, 163-166.

Pozo Municio, I (2000) *Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje*. Madrid, Alianza.

Riera, J (2011). Las familias y sus relaciones con la escuela y la sociedad frente al reto, hoy". *Educación Social*, 49, 11-24

Bibliografía Complementaria

Aznar, E. y otros (2005): "Educadores sociales: el educador social y el trabajo en las escuelas". *Revista de Educación Social. Infancia y Educación Social*, nº 4.

Este trabajo trata de ofrecer una panorámica de la tarea que los educadores y educadoras sociales de los diferentes centros de servicios sociales de atención primaria de Tarragona realizan con las escuelas de este territorio. Esta compilación describe de forma sintética la intervención que se desarrolla, aplicada en cada caso a las peculiaridades de los diferentes barrios, y que se divide en tres modalidades: los centros abiertos de niños, las aulas de estudio y los proyectos dirigidos a los más pequeños.

Galvín, I. (2004). *La atención educativa al alumnado inmigrante en la Comunidad de Madrid. Colección Documentos de Enseñanza*. Madrid: Praxis.

El número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros educativos madrileños se ha multiplicado considerablemente desde los años 90. El fenómeno migratorio ha superado la capacidad de planificación de las administraciones educativas. En esta realidad han coexistido desigualdades e insuficiencias, así como buenas prácticas educativas puestas en marcha por profesores aislados o por equipos educativos desde la urgencia de atender a su alumnado cada día. Tras quince años de política de extranjería este libro se plantea una reflexión sobre los modelos de integración educativa que por acción o por omisión se han puesto en práctica para atender las necesidades de este alumnado.

Lirio Castro, J (2005) "El educador social en el sistema educativo actual. Funciones y tareas" en *Metodología en educación social. Recorrido por diferentes ámbitos profesionales*. Dykinson. PP: 177-192

Este capítulo forma parte de una obra más amplia en donde se realiza un recorrido por de las actuaciones del educador social por diferentes ámbitos profesionales. En el mismo se pretende ofrecer una panorámica de lo que podría significar la inclusión del educador social en la escuela como institución, además de apuntar algunas de las posibles tareas y funciones que podrían desarrollarse en dicho espacio. Se considera que el propio desarrollo de la Educación Social como profesión y como disciplina está permitiendo la incorporación de este profesional a lugares y ámbitos de trabajo que hasta recientemente desconocían la especificidad socioeducativa de esta profesión, y de cuyas aportaciones la sociedad, en muchos casos, era ajena.

Parcerisa, A (1988) *Colonias escolares. Organización, actividades y recursos*. Barcelona: Grao

Las colonias escolares permiten asumir una serie de objetivos difíciles de plantear en el ámbito limitado del edificio y el horario escolares habituales. Partiendo de la concepción de las colonias como algo plenamente asumido en el proyecto educativo del centro, se ofrecen recursos prácticos, propuestas de actividades y de centros de interés, sugerencias de tipo técnico-organizativo y, hasta, un apartado dedicado a las colonias poco convencionales (campamentos, rutas...).

Rozenblum, S (2007) *Convivencia y resolución de conflictos en la comunidad*. Barcelona: GRAO

Visión global de la mediación que hace especial hincapié en la figura del mediador, en la comunicación y en los prejuicios de distinto tipo que bloquean la resolución de los conflictos. Desarrollado bajo un enfoque didáctico, incluye actividades, todas ellas secuenciadas cuidadosamente, junto con el estudio de casos. Incluye una propuesta de mediación basada en el método Transcend, de Johan Galtung.

Vinyamata, E (2003) *Aprender del conflicto. Conflictología y educación. Colección Orientación y Tutoría*. Barcelona: Grao

Este libro es un estudio en el que se pretende mostrar una visión positiva de las situaciones conflictivas. A lo largo del análisis se enfatiza la posibilidad de entender y aprender el conflicto de diferentes maneras, así enfatizan que dependiendo de como sea regulado se tiene una percepción distinta éstos. Toman el conflicto como un proceso natural de la sociedad y un fenómeno necesario para la vida humana, pudiendo ser un factor positivo para el cambio y el crecimiento personal. De esta manera, en el libro, se manifiesta la necesidad de educar y de aprender la manera positiva de entender los conflictos.

Revistas de interés

Aula de Innovación Educativa.
Comunidad Educativa.
Comunidad Escolar.
Cuadernos de Pedagogía.
Revista de Educación.
Revista de Investigación Educativa.

Recursos electrónicos.

www.eduso.net
www.aulaintercultural.org
www.educanet.net
www.peretarres.org/revistaeducacionsocial
www.profes.net
<http://comunidad-escolar.cnice.mec.es>